

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

10472 *Resolución de 4 de septiembre de 2017, de la Universidad de Alicante, por la que se corrigen errores en la de 26 de julio de 2017, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 193, de 14 de agosto de 2017, se transcriben a continuación las rectificaciones oportunas:

En la página 81683, en la base 3.1.f), se elimina la referencia al número del concurso.

En la página 81711 en la plaza núm. DF02759, en la Comisión Suplente, donde dice: «Secretaria/Secretario: María Dolores García García, Catedrática, Universidad de Murcia», debe decir: «Secretaria/Secretario: María Dolores García García, Catedrática de Universidad, Universidad de Murcia».

En las páginas 81712 y 81713, en las plazas núms. DF02761 y DF02762, en la Comisión Suplente, donde dice: «Secretaria/Secretario: Carlos Manuel Díez Soto, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Murcia», debe decir: «Secretaria/Secretario: Carlos Manuel Díez Soto, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Cartagena».

En la página 81712 en la plaza núm. DF02763, en la Comisión Suplente, donde dice: «Vocal: Nazareth Pérez de Castro, Catedrática de Universidad, Universidad Alcalá», debe decir: Vocal: «Nazareth Pérez de Castro, Catedrática de Universidad, Universidad de Alcalá».

En la página 81713 en la plaza núm. DF02763, en la Comisión Titular, donde dice: «Vocal: Clara Isabel Asúa González, Catedrática de Universidad, Universitat de València», debe decir: «Vocal: Clara Isabel Asúa González, Catedrática de Universidad, Universidad del País Vasco».

Alicante, 4 de septiembre de 2017.–El Rector, P. D. (Resolución de 19 de mayo de 2016), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, José Penadés Martínez.